



### Trámite de Solicitud de Admisión a carreras de Doctorado

La solicitud de admisión a la carrera de Doctorado se hará por nota dirigida al Decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, y dará lugar a la apertura de un expediente en el que se asentarán todas las actuaciones a que dé lugar la aplicación del Reglamento de la Carrera. La solicitud deberá enviarse al mail [mesaentradas@fcb.unl.edu.ar](mailto:mesaentradas@fcb.unl.edu.ar), y acompañarse de la siguiente documentación, siguiendo este orden:

- 1°. Nota solicitud de admisión.
- 2°. Formulario de datos personales, con foto.
- 3°. Currículum vitae del postulante, el que tendrá carácter de Declaración Jurada.
- 4°. Copia DNI.
- 5°. Constancia de CUIL.
- 6°. Copia legalizada del título de grado universitario (o con carácter provisorio, la constancia de título en trámite), en el caso de egresados de UNL no es obligatorio.
- 7°. Certificado analítico de estudios (en el caso de egresados de UNL se aceptará reporte de historia académica).
- 8°. Plan de Tesis, que deberá contener la siguiente información:
  - a. Título
  - b. Introducción
  - c. Objetivos
  - d. Breve descripción del aporte original proyectado
  - e. Metodología y cronograma
  - f. Lugar de trabajo, facilidades disponibles, fuentes de financiamiento y dedicación del postulante.
- 9°. Aval de los candidatos a Director y Co-Director, si correspondiera. Este aval supondrá el compromiso, de asumir las obligaciones propias de la tutela académica y, en especial, de los términos y obligaciones que impone el Reglamento de la Carrera.
- 10°. Currículum vitae resumido de los candidatos a Director y Co-Director (si correspondiera) de Tesis. La información consignada en el mismo tendrá carácter de Declaración Jurada.
- 11°. Acuerdo del responsable del lugar de trabajo.
- 12°. Aval de un comité de ética, aprobando el plan de tesis o el proyecto en el que se enmarca
- 13°. Documentación extra para aspirantes provenientes de universidades extranjeras: Ver archivo "Información para estudiantes extranjeros"

Todo debe unirse en un único pdf de menos de 5 MB. Si alguna de esta documentación contiene firmas digitales en los metadatos, por favor no unirla, y enviarla por separado a [posgrado@fcb.unl.edu.ar](mailto:posgrado@fcb.unl.edu.ar).

*Posteriormente, se requerirá cierta documentación impresa o pasos extras para la generación de un legajo digital, la oficina de posgrado se comunicará con los interesados.*